



CONVOCATORIA BECAS INTERNAS

La **Universidad Tecnológica de Aguascalientes** invita a participar a los estudiantes interesados en obtener un estímulo académico (becas de excelencia académica, deportivas y culturales, apoyo económico de transporte y apoyos para estudiantes con situación vulnerable).

CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2021

**DEBERÁN TRÁMITAR SU SOLICITUD VIA WEB LOS ALUMNOS RENOVANTES Y
NUEVOS SOLICITANTES DE LA BECA:**

La recepción de solicitudes será **EXCLUSIVAMENTE VÍA WEB** en la siguiente dirección:
sito.utags.edu.mx

DEL 02 DE AGOSTO DEL 2021 AL 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

**ES INDISPENSABLE IMPRIMA EL FOLIO QUE LE ARROJA EL SISTEMA AL
MOMENTO DE REALIZAR SU SOLICITUD (NO SE CONTEMPLARA PARA
OTORGAMIENTO A ALUMNOS QUE NO REALICEN SU SOLICITUD EN SISTEMA)**

**REQUISITOS BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA, DEPORTIVA Y CULTURAL Y
DE TRANSPORTE:**

Renovantes

- ✓ Tener promedio mínimo de 8.5 (periodo previo de estudios)
- ✓ Tener Liberado su Servicio Social.
- ✓ Ser alumno regular.
- ✓ Realizar estudio socioeconómico al momento de hacer la solicitud en SITO.
- ✓ Estar inscritos antes del día 08 de Septiembre del 2021.
- ✓ No tener adeudo en talleres, biblioteca y cajas.



- ✓ No tener amonestaciones en expediente, no haber reprobado materias, ni tener intercuatrimestrales.
- ✓ Los estudiantes que soliciten beca deportiva o Cultural deberán:
 - Ser contemplado y promovido como prospecto a beca deportiva por su entrenador o entrenadora.
 - Contar con historial pasado inmediato dentro de la disciplina y haber cumplido con la asistencia mínima del 80% de cada lista mensual.
 - Postularse en la plataforma de actividades paraescolares en su respectiva disciplina para liberar créditos y servicio por ser beneficiado con beca deportiva.

Nuevos Solicitantes

- ✓ Tener promedio mínimo de 8.5 en el periodo previo de estudios (promedio de bachillerato para nuevo ingreso).
- ✓ Ser alumno regular.
- ✓ Realizar estudio socioeconómico al momento de hacer la solicitud en SITO.
- ✓ Estar inscritos antes 08 de Septiembre del 2021.
- ✓ No tener adeudo en talleres, biblioteca y cajas.
- ✓ No tener amonestaciones en expediente, no haber reprobado materias, ni tener intercuatrimestrales.

- ✓ Los estudiantes que soliciten beca deportiva o Cultural deberán:

- Ser contemplado y promovido como prospecto a beca deportiva por su entrenador o entrenadora.
- Contar con historial pasado inmediato dentro de la disciplina y haber cumplido con la asistencia mínima del 80% de cada lista mensual.
- Postularse en la plataforma de actividades paraescolares en su respectiva disciplina para liberar créditos y servicio por ser beneficiado con beca deportiva.



- ✓ Para estudiantes que soliciten beca de transporte, (esta beca les aplica únicamente a los alumnos que viven fuera de la zona urbana) deberán enviar copia comprobante de domicilio (ejemplo recibo de luz, agua o teléfono) máximo tres meses de antigüedad en formato PDF, con sus datos **(nombre, matrícula y carrera)**, a los correos **becas@utags.edu.mx / lanaya@utags.edu.mx**.

REQUISITOS APOYOS PARA ESTUDIANTES CON SITUACIÓN VULNERABLE:

- ✓ Tener promedio mínimo de 8.5 en el periodo previo de estudios (promedio de bachillerato para nuevo ingreso).
- ✓ Realizar estudio socioeconómico al momento de hacer la solicitud en SITO.
- ✓ Realizar entrevista de filtro con el orientador de su carrera.
- ✓ Realizar entrevista con trabajador social (La valoración socioeconómica puede ser en oficina o visita domiciliaria para identificar la situación de vulnerabilidad. La valoración de trabajo social es uno de los factores primordiales para el otorgamiento de la beca).
- ✓ Estar inscritos antes 08 de Septiembre del 2021.
- ✓ No tener amonestaciones en expediente.

Porcentaje de distribución de apoyos por categoría (20% del total de la matrícula vigente del cuatrimestre)

- Beca de excelencia académica 50% del total de becas.
- Deportiva y cultural 20% del total de becas.
- Apoyos para estudiantes con situación vulnerable 20% del total de becas.
- Transporte 10% del total de becas.

Es facultad del Comité, en atención a las condiciones económicas de la Universidad, revisar cuatrimestralmente, en reunión ordinaria o extraordinaria, la asignación de los porcentajes de becas de acuerdo al techo presupuestal y la cantidad de estudiantes que solicitan la beca.

No se realizará cambio de tipo de beca después de su aplicación en sistema.

Cabe hacer mención que las solicitudes para beca DEPORTIVA Y CULTURAL Y DE TRANSPORTE en este cuatrimestre Septiembre - Diciembre 2021 estarán suspendidas y serán reasignadas a beca Académica. Así mismo dichas becas se volverán a activar una vez que se dé inicio a clases presenciales.



LOS RESULTADOS SE PUBLICARÁN EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 EN LA PÁGINA DE LA UNIVERSIDAD www.utags.edu.mx .

Para dudas y/o apoyo en el registro, dirigirse al área de becas.

Mayores Informes

Yadira Anaya y/o Lic. Elena Castañeda

Correos: lanaya@utags.edu.mx / mcastaneda@utags.edu.mx

Servicios Escolares (Becas)

Notas Importantes:

- * El número de becas otorgadas está sujeto al presupuesto autorizado para ello.
- * La fecha límite para enviar el comprobante de domicilio (beca de transporte) vía correo electrónico es el día 08 de Septiembre del 2021.
- * Los alumnos beneficiados con beca Excelencia Académica, Deportiva y Transporte y Apoyos para estudiantes con situación vulnerable deberán liberar 33 horas de servicio social correspondiente.
- * El área de trabajo social podrá realizar estudios socioeconómicos presenciales en oficina o en domicilio además del realizado por el solicitante en la plataforma de SITO.
- * No contar con algún beneficio brindado por otro organismo público destinado para el mismo fin (beca interna, beca estatal o beca federal).
- * En igualdad de circunstancias se dará preferencia a los mejores promedios

INDISPENSABLE ESTAR INSCRITOS ANTES DEL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

NO SE ATENDERÁN CASOS EXTEMPORANEOS

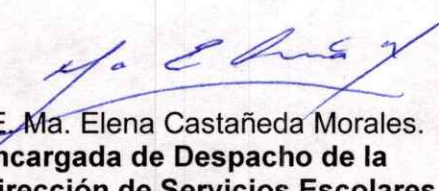


Comité de Estímulos Académicos

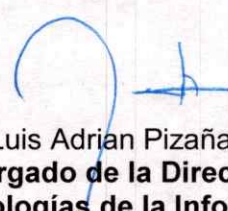

Dr. Guillermo Hernández Duque
Delgadillo.
Rector


M.I.I. Pablo Medina Llamas.
Secretario Académico


L.C.P. Lidia Patricia Sosa Vázquez.
Directora de Administración y Finanzas


L.A.E. Ma. Elena Castañeda Morales.
Encargada de Despacho de la Subdirección de Servicios Escolares


Mtro. Mauro Martínez Oropeza.
Director del Área Electromecánica Industrial y Energías


Ing. Luis Adrian Pizaña Flores.
Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información


Mtro. Jorge Manuel Estrada Navarrete.
Encargado de la Dirección de Producción y Seguridad Industrial


Dra. Graciela Romero Mercado.
Encargado de la Dirección de Gestión Académica e Internacionalización